



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, al 31 de marzo del año 2015, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la calle De Las Avellanas 550 y Cristianía, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUARENT S.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	REPRESENTADO POR	ACCIONES	VALOR NOMINAL POR ACCIÓN	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
GLOBALPRO S.A.	MARIO ROBERTO RIVADENEIRA SILVA	640,00	USD 1,00	640,00	80%
JOSÉ ALFREDO PÉREZ GARCÍA		160,00	USD 1,00	160,00	20%
TOTAL		800,00		800,00	100%

Actúa como Presidente de la Junta General el Presidente de la compañía, señor Andrés Pérez Flor, y como Secretario de la misma, el Gerente General, ingeniero Alfredo Pérez García quienes aceptan las mencionadas delegaciones. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a verificar los accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

PUNTO CUATRO: Decisión respecto a los dividendos del año 2014.

PUNTO CINCO: Ratificación de Comisario para el ejercicio fiscal 2014 y nombramiento de Comisario para el año 2015.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día.

PUNTO UNO: Conocimiento y Aprobación del Informe de Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y presenta a la Junta General de Accionistas el Informe de Comisario de la Compañía del año 2014, preparado por la Ing. Mercedes Catalina Pérez Reinoso.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad el Informe de Comisario de la Compañía del año 2014, el cual se adjunta al expediente.

PUNTO DOS: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, Ing. Alfredo Pérez García y presenta la Junta General de Accionistas el Informe de Gerente General correspondiente a su gestión del período 2014.

Analizado este documento, la Junta General de Accionistas lo aprueba por unanimidad y ordena que se adjunte al expediente.

PUNTO TRES: Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presente a la Junta General de Accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014.

Analizados estos documentos, la Junta General de Accionistas los aprueba por unanimidad, copia de los cuales reposará en el expediente.

PUNTO CUATRO: Decisión respecto a los dividendos del año 2014.

El Gerente General de la compañía, ingeniero Alfredo Pérez García, propone a la Junta General que los dividendos del ejercicio fiscal 2014 sean acumulados.

Analizada esta moción, la Junta General de Accionistas decide no repartir dividendos del año 2014 y que sean acumulados hasta una nueva disposición de la Junta General de Accionistas.

PUNTO CUATRO: Ratificación de Comisario para el ejercicio fiscal 2014 y nombramiento de Comisario para el año 2015.

La Junta General de Accionistas ratifica la actuación del Comisario del ejercicio fiscal 2014, Ing. Mercedes Catalina Pérez Reinoso; la nombra como Comisario para el ejercicio fiscal 2015 y autoriza al representante legal de la Compañía a fijar su retribución.

Concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la reunión a las 10:45 horas. Concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la misma que, luego de leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia de lo aprobado.



José Alfredo Pérez García
Accionista / Secretario de la Junta
General



GLOBALPRO S.A.
Accionista
Legalmente representada por su
Gerente General:
Ing. Roberto Rivadeneira Silva



Andrés Pérez Flor
Presidente de la Junta General